

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2011

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a las once horas con quince minutos del día tres de agosto de dos mil once y previa convocatoria de fecha veintiocho de julio del año en curso, formulada por el licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, en su carácter de Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de este Consejo; se reunieron en las oficinas que ocupa la Secretaría de Gobierno, ubicadas en el recinto del Poder Ejecutivo, los ciudadanos integrantes de este Consejo: ingeniero Jesús Martínez Dorantes, Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Gobierno y Presidente Suplente del Consejo de Información Clasificada, según oficio de fecha cinco de enero de dos mil once, signado por el ingeniero Oscar Sergio Hernández Benítez, Secretario de Gobierno; licenciada Gabriela Galindo Arenas, Asesora del Secretario de Gobierno y Coordinadora Suplente del Consejo de Información Clasificada, según oficio de fecha cinco de enero de dos mil once, signado por el ingeniero Jesús Martínez Dorantes, Coordinador General de Asesores de la Secretaría de Gobierno; licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; licenciado Omar Martínez Palafox, Subdirector de Control de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno y Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Gobierno; y la contadora pública Blanca Reynaud Guzmán, Contralora Interna de Política Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría; en cumplimiento a los artículos 74, 75 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, en relación con el diverso 16 de su Reglamento; con el fin de desahogar los asuntos de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno del año dos mil once, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno, de fecha seis de julio de dos mil once.
4. Seguimiento a los acuerdos tomados por el Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno en el transcurso del año dos mil once.
5. Seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas en los meses de mayo, junio y julio de dos mil once.
6. Revisión a los recursos de inconformidad de la Secretaría de Gobierno del año dos mil once.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno. Pase de lista y verificación del quórum legal.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico, informa que se cuenta con la asistencia de todos los integrantes del Consejo, por lo que existe quórum legal para sesionar;

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2011

de manera que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez y surtirán todos sus efectos, de conformidad con los artículos 75 y 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, siendo procedente continuar con el orden del día

Punto dos. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico, previa lectura del orden del día, la somete a la aprobación de los integrantes del Consejo, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Punto tres. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno, de fecha seis de julio de dos mil once.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico del Consejo de Información clasificada, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, por haber sido remitida con anticipación a los integrantes del Consejo, quienes la aprueban por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada, cuyo resultado es a favor por unanimidad. En consecuencia, los integrantes proceden a la firma del documento.

Punto cuatro. Seguimiento a los acuerdos tomados por el Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno en el transcurso de dos mil once.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico, informa a los integrantes del Consejo que no existen acuerdos pendientes por atender, por lo que sin haber materia de discusión continúa con el desarrollo de la sesión.

Punto cinco. Seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas en los meses de mayo, junio y julio de dos mil once.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico concede el uso de la palabra al licenciado Omar Martínez Palafox, Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública, quien informa al Consejo el estado en que se encuentran las solicitudes presentadas en mayo, junio y julio de dos mil once, al tenor siguiente:

1. Solicitud identificada con el número de folio INFOMEX 00161611, presentada en el mes de mayo de dos mil once por el ciudadano Efraín Ocampo Reyes, a quien se le hizo saber por escrito que la información está a su disposición previo el pago de derechos.
2. Solicitud identificada con el número de folio INFOMEX 00168611, presentada en el mes de junio de dos mil once por el ciudadano Eduardo Huarte Rodríguez, quien se le hizo saber por escrito que la información está a su disposición previo el pago de derechos.
3. Solicitud manual identificada con el número de folio INFOMEX 00176311, presentada en el mes de junio de dos mil once por el ciudadano Raymundo Ordoñez Barba, a quien se le entregó la información por escrito en doce de julio de dos mil once.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2011

4. Solicitud identificada con el número de folio 00190911, presentada en el mes de julio de dos mil once por la ciudadana Alicia Filigrana, a quien se le hizo saber por escrito que la información debía solicitarse a la Gubernatura o a la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, por conducto de sus unidades de información pública.
5. Solicitud identificada con el número de folio 00197911, presentada en el mes de julio de dos mil once por el ciudadano Jordán Olivares García, a quien se le hizo saber por escrito que la información debía solicitarse, por una parte, ante la Dirección General de Registro Civil por estar sujeta al agotamiento de un procedimiento administrativo; y, por la otra, ante la Procuraduría de Justicia del Estado de Morelos por conducto de su unidad de información pública.
6. Solicitud identificada con el número de folio 00201611, presentada en el mes de julio de dos mil once por el ciudadano German Estrada Martínez, cuyo trámite está en curso.
7. Solicitud identificada con el número de folio 00201911, presentada en el mes de julio de dos mil once por la ciudadana Alejandra Morales Collins, a quien se le hizo saber por escrito que la información debía solicitarse a la Gubernatura por conducto de su unidad de información pública.

En seguida, los integrantes del Consejo se dan por enterados del seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública presentadas en los meses de mayo, junio y julio de este año, sin haber comentarios al respecto.

Punto seis. Revisión a los recursos de inconformidad de la Secretaría de Gobierno del año dos mil once.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico concede nuevamente el uso de la palabra al licenciado Omar Martínez Palafox, Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública, quien informa que el estado en que se encuentran los recursos de inconformidad, en los siguientes términos:

1. Recurso de inconformidad RI/867/2010-III, de fecha veintiuno de enero del año 2011, se decretó el sobreseimiento con fecha catorce de julio de la presente anualidad.
2. Recurso de inconformidad RI/424/2011-II, de fecha veintiocho de abril de dos mil once, se decretó el sobreseimiento mediante resolución notificada en veintitrés de mayo de este año.
3. Recurso de inconformidad RI/552/2011-I, de fecha cuatro de julio de dos mil once, se encuentra pendiente de resolver.

Consecuentemente, los integrantes del Consejo se dan por enterados del estado que guardan los recursos de inconformidad ventilados en el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Punto siete. Asuntos Generales.

En este acto, el Licenciado Omar Martínez Palafox, Jefe Suplente de la Unidad de Información Pública, informa a los integrantes que existen antecedentes de recursos de inconformidad promovidos ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en contra de diversas autoridades de esta Secretaría, derivados de la omisión de entregar la información

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2011

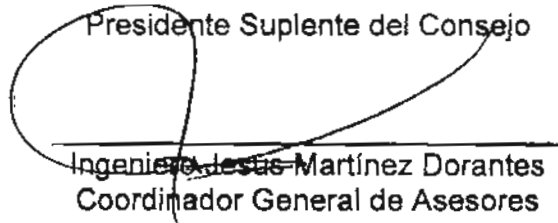
pública solicitada directamente ante ellas, esto es, sin haberse recibido en la Unidad de Información Pública, por lo que estima necesario solicitar a las direcciones generales correspondientes que analicen las solicitudes de acceso a la información independientemente de la forma en que las reciban.

En consecuencia, los integrantes del Consejo acuerdan: AC/01/08*/2011: Se instruye al Secretario Técnico de este órgano para que en cumplimiento a este acuerdo, solicite respetuosamente a los directores generales de la Secretaría de Gobierno que analicen toda petición en su integridad sin importar los formalismos, de manera que si advierten que en realidad se trata del ejercicio del derecho de acceso a la información, canalicen la petición a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Gobierno, quien es la responsable de atender y gestionar este tipo de solicitudes, según los artículos 6.29, 8.14, 68 y 71 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Punto ocho. Clausura de la Sesión.

El licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Gobierno, informa a los integrantes que se han agotado los asuntos en cartera; por lo que decreta la clausura de la Octava Sesión Ordinaria de 2011, a las doce horas con quince minutos del día de su celebración, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Presidente Suplente del Consejo



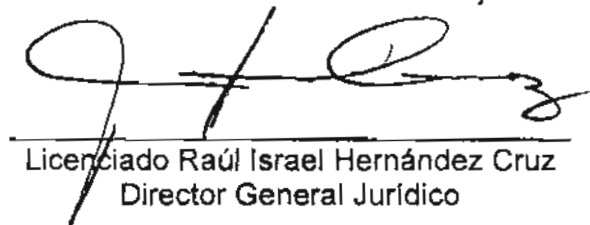
Ingeniero Jesús Martínez Dorantes
Coordinador General de Asesores

Coordinadora Suplente del Consejo



Licenciada Gabriela Galindo Arenas
Asesora del Secretario de Gobierno

Secretario Técnico del Consejo



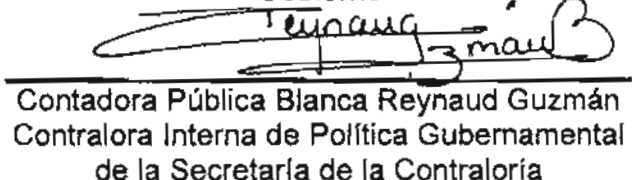
Licenciado Raúl Israel Hernández Cruz
Director General Jurídico

Jefe Suplente de la Unidad
de Información Pública



Licenciado Omar Martínez Palafox
Subdirector de Control de la
Dirección General de Administración

Contralora Interna de la Secretaría de
Gobierno



Contadora Pública Blanca Reynaud Guzmán
Contralora Interna de Política Gubernamental
de la Secretaría de la Contraloría